

INFORME MJTI - UAI - INF. N° 023/2019

AUDITORÍA OPERACIONAL AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL – SUBSISTEMA DOTACION DE PERSONAL, DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL – MJTI, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 2018 AL 30 DE JUNIO DE 2019

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) 2019 de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, e instrucciones mediante Memorándum Nº MJTI-UAI-056/2019 de fecha 2 de julio de 2019, se efectuó la Auditoría Operacional al Sistema de Administración de Personal – Subsistema de Dotación de Personal, del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - MJTI, por el periodo comprendido entre el 1ro de enero de 2018 al 30 de junio de 2019.

El presente trabajo tiene el objetivo de emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia del Subsistema de Dotación del Personal que es componente del Sistema de Administración de Personal del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional MJTI, por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2018 al 30 de junio de 2019 y del control Interno relacionado.

Los resultados de la Auditoría Operacional, en base a la ponderación de los procesos de: Clasificación, Remuneración, Cuantificación de la Demanda, Análisis de la Oferta Interna y Plan de Personal, Programación Operativa Anual Individual, Reclutamiento y Selección del Personal, Inducción o Integración, Evaluación de Confirmación e Interinato, se alcanzó el grado del 83,39% de eficacia.

Conforme a los parámetros definidos, el grado de eficacia alcanzado se encuentra en el rango entre el 67% al 100%, cuya calificación corresponde a **Eficaz**.

Asimismo, hemos identificado observaciones de control interno relevantes que corroboran nuestros resultados, y cuyas acciones correctivas coadyuvarán en la mejora del diseño, implantación y funcionamiento de los Procesos del Subsistema de Dotación de Personal ejecutados por la Unidad de Recursos Humanos, describimos las mismas a continuación:

N°	DESCRIPCIÓN
1	FACTORES QUE AFECTARON AL GRADO DE EFICACIA DEL PROCESO DE CLASIFICACIÓN
2	FACTORES QUE AFECTARON EL GRADO DE EFICACIA AL PROCESO DE CUANTIFICACIÓN DE LA DEMANDA, ANÁLISIS DE LA OFERTA INTERNA Y PLAN DEL PERSONAL
3	FACTORES QUE AFECTARON EL GRADO DE EFICACIA DEL PROCESO DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL INDIVIDUAL
4	FACTORES QUE AFECTARON EL GRADO DE EFICACIA DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL
5	FACTORES QUE AFECTARON EL GRADO DE EFICACIA DEL PROCESO DE INDUCCIÓN O INTEGRACIÓN
6	VACÍOS NORMATIVOS EN EL REGLAMENTO ESPECIFICO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

La Paz ,18 diciembre de 2019

Lic. Mariy 2ngélica Méndez Lazcans Jefa umbad de Auditoria interna Ministerio de Justicia y transparencia institucióna TRN Nº E-553/99; CAUOR - 216; CAUB - 1026